

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Viernes 21 de Septiembre de 1928

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 3094.

Del Congreso de Pesca

Amplia información

“CUESTIONES ARANCELARIAS” Conclusiones definitivas

(Proposición de Cádiz).—En sus acuerdos sobre materias arancelarias, el Congreso toma como punto de vista la realidad incuestionable de que la pesca de altura no explota el suelo, el subsuelo, ni el cielo nacional, sino que ha de concurrir en lucha con millares de buques de todos los pabellones a conquistar para España una riqueza que no pertenece a ningún país y todos se disputan, resultando consiguientemente política inexcusable la de facilitar el aprovisionamiento de estos buques dentro del régimen aduanero más amplio, por la indispensabilidad de que nuestra flota no acuda a la enconada lucha en condiciones económicas de inferioridad con relación a las flotas de otros países, lo que se conseguiría:

A). (Proposición de Cádiz).—Permitiendo a los barcos pesqueros surtir en los puertos francos y zonas francas donde los hubiera, y en los Depósitos de Comercio adscritos a los Puertos de Pesca, de redes, cables, lubricantes y en general de cuanto utilice la industria preciso para sus operaciones productoras.

B). (Proposición de Cádiz).—Permitiendo en las zonas y Depósitos francos autorizados para transformaciones la fabricación de redes con material extranjero por empresas y obreros españoles y dando preferencia para su establecimiento a las Cooperativas de Armadores o Pósitos que los soliciten, a los armadores particulares y a los fabricantes del mismo artículo con fábricas establecidas en el interior aduanero del país.

C). (Proposición de Cádiz).—Oponiendo el Consejo de la Economía Nacional y el Ministro de Hacienda a todo aumento del arancel que hoy grava a las importaciones de estos artículos.

C). Sustentando el Consejo de la Economía Nacional y el Excmo. señor Ministro de Hacienda, con relación a la ley de bases arancelarias de 1906, el criterio constante de que la protección arancelaria a las industrias que abastecen a la de pesca de los elementos indispensables a la producción pesquera, tengan solo el mínimo de protección que autoriza la ley de bases.

La Federación Española de Armadores y la Confederación Nacional de Pósitos Marítimos determinarán ante el Consejo de la Economía Nacional la lista de tales elementos.

D) Para conseguir las aspiraciones a que se refieren los anteriores apartados, la Federación Española de Armadores y Confederación Nacional de Pósitos Marítimos y las entidades particulares, cuando así corresponda formular las solicitudes y propuestas adecuadas, para su curso reglamentario.

“CUESTIONES INTERNACIONALES” Conclusiones definitivas

El Congreso acuerda reproducir las conclusiones formuladas en el Congreso Nacional de Pesca de 1925 redactadas en los siguientes términos:

1.º Que se mantenga el principio de soberanía proclamado desde 1760 y respetado por todos los países en las aguas jurisdiccionales hasta seis millas de la costa.

2.º Que mientras subsista en los países limítrofes el trato de nación más favorecida, España no puede ni debe tolerar ser objeto de un trato inferior a los demás países del mundo, como consecuencia de la ley portuguesa sobre pesca de 1923.

3.º Que precisa que el Poder público asegure y garantice en forma eficaz a favor de los pesqueros españoles, el derecho de libre tránsito por las aguas jurisdiccionales portuguesas y caso de que persista el abusivo régimen actual, que España aplique un contrato de estricta reciprocidad a los buques pesqueros portugueses, presumiendo la existencia de una infracción de las leyes que regulan la pesca por el mero hecho de transitar por aguas jurisdiccionales españolas, exactamente en los términos consignados en la referida Ley portuguesa de 1923, en idéntica forma y como procede Portugal al aplicar dicha Ley a los pesqueros españoles.

4.º Que se tramiten con extraordinaria urgencia las reclamaciones pendientes, con motivo de los incidentes ocurridos entre los pesqueros españoles y las Autoridades de Portugal.

Sección técnica: Conclusiones definitivas

Causa de la emigración de las especies
El Congreso, concediendo la importancia que merece, con relación a la crisis pesquera, el estudio de la emigración de las especies, considera urgente la realización de las investigaciones necesarias que puedan servir de orientación al pescador.

Pesca del salmón

En lo que se refiere al salmón, pez emigrante por excelencia, conviene recordar la conveniencia de que por los Poderes públicos se tomen las disposiciones oportunas para que se cumplan las leyes que obligan a facilitar la subida de los adultos de tan valiosa especie a las partes altas del río para proceder al desove, lo que actualmente no pueden realizar por la falta de escalas salmoneras y de parrillas, la interposición de obstáculos, empleo de venenos y hasta el sacrificio innecesario de los individuos que habiendo podido sobrevivir después del desove son arrastrados por las corrientes río abajo, estando en tales circunstancias en situación de ser inútiles para el consumo, pero en condiciones de poder regenerarse mediante una nueva estancia en el mar.

Se preconiza a la vez la necesidad de establecer una guardería fluvial eficaz, medida que ha dado tan felices resultados en casos determinados que por sí sola es suficiente para restablecer la riqueza salmonera en el río, siempre que éste conserve sus condiciones apropiadas vitales y aunque no se proceda a la repoblación artificial, de la que suelen obtenerse generaciones mucho más débiles que las naturales.

1.º Que interin se aprueba la nueva Ley y Reglamento de pesca del salmón, se dicte una disposición estableciendo la veda rigurosa desde 1.º de Junio al 1.º de Febrero, tanto en la zona marítima como en la fluvial.

2.º Que quede sin efecto el Real Decreto del 12 de Febrero de 1927 en la zona marítima.

3.º Que se prohíba en la zona fluvial la pesca del salmón con todo aparejo que no sea la caña.

4.º Que se autorice la pesca en la ría de Limpias en las mismas condiciones que en el Bidasoa y el Miño.

5.º Que se respete en toda su integridad la zona marítima de la ría de Limpias.

6.º Que se scepste el criterio de uniformar dentro de la Dirección general de Pesca lo que afecta a la pesca del salmón y se ponga en vigor a la mayor brevedad la reglamentación de dicha pesca, constituyendo Juntas Regionales, en las cuales el personal inscrito de mar, estará representado por la Autoridad de Marina y por el Presidente del Pósito Pescador—si existe en aquel distrito—cuyas Juntas, reglamentarán la pesca de dicha especie, en el río correspondiente y velarán por su cumplimiento.

7.º Que las licencias de pesca fluvial sean expedidas por las Juntas Regionales, dedicando su importe al sostenimiento de la Guardería fluvial.

Oceanografía

Que se forme un plan de estudios oceanográficos oyendo a las entidades científicas correspondientes.

Instalaciones radiotelefónicas en los buques

Elevar una petición a los Poderes públicos exhortando a la instalación de estaciones radiotelefónicas dedicadas especialmente al servicio pesquero, dotándolas de tal alcance que puedan comunicar entre sí y con los barcos pesqueros en sus costas.

Declara el Congreso la conveniencia de que las Asociaciones de Pósitos y Armadores completen la acción del Estado para la consecución de tan importante adelanto.

Material y artes de pesca

Se declara la conveniencia de la transformación del material existente por otro más moderno y la necesidad de que el Gobierno auxilie con una cantidad anual para ese fin, con la

La rendición de Granada

(Lo que peroró Boadil, el chico... del Albaicín)

No puedo más y me rindo. ¡Me venciste Rey Fernando! ¡Son muchas las fuerzas tuyas sin que vayas al gimnasio! Que esta mañana conté desde la Alhambra, en lo alto, tus treinta y tres capitanes y con Colón, treinta y cuatro. Has vencido, Fernandito después de sitio tan largo que me has dejado en el sitio... Majestad: soy tu esclavo. Con este mi corvo alfange y con mi cetro dorado, con Aixa, Zaida y Moraima, y con el Genil y el Darro, de este manajo de llaves te hago entrega. Si oxidado y sin bruñir lo presento, es que nunca se emplearon estas llaves para abrir que aquí nada se ha cerrado de una a tres ni de once a una... Aquí te presento un plano hecho por Boadil, mi padre, del que moros y cristianos quedaron absortos. Es el modelo de un urinario igual a varios que están en las vías enclavadas (en las vías urinarias como en decir les han dado) pero que aún no funcionan. Esta que parece un gancho,

orientación que marque la Caja Central de Crédito Marítimo de acuerdo con la Federación de Armadores de Buques de Pesca.

Aparejo Saving Trawl

El Congreso se entera de los ensayos hechos con el aparejo Saving Trawl, adquirido por la Dirección General de Pesca, que está a disposición de los armadores que lo soliciten, para su estudio y aplicación.

Refrigeración del pescado

El Congreso acuerda solicitar de los Poderes públicos que se dicte una disposición por el organismo correspondiente en el sentido de protección económica a las Asociaciones, Empresas o particulares que lo soliciten y con el fin de instalar factorías dedicadas a la refrigeración de pescados.

Que se nombre una Comisión integrada por naturalistas y algún elemento perteneciente a la Real Academia la Lengua para formar el catálogo o diccionario de nombres vulgares de animales marinos, labor que es necesaria y que hasta ahora se ha realizado incompleta y defectuosa.

Intensificar los trabajos y experiencias de los Laboratorios costeros, dotándoles del necesario personal bien retribuido y del material suficiente.

Construir un barco a propósito para realizar los trabajos internacionales en que interviene España y las investigaciones nacionales convenientes.

Que entre los trabajos nacionales tengan la debida preferencia los necesarios para trazar las cartas de pesca de nuestro litoral y del de Marruecos, utilizando los métodos más modernos como son los auxiliados por la aviación.

Examinados los diversos sistemas de vagones adoptados en las demás naciones, especialmente los tipos standard americano y japonés, considerados los inconvenientes de los sistemas autoproducidos de frío y teniendo en cuenta la falta en España de una organización frigorífica, el Congreso considera como más práctico el vagón isotermo, de sólida estructura, con aislamiento adecuado y cestas de hielo en los testeros o en el techo.

El Congreso se congratula vivamente por el éxito de la Feria de Industrias del Mar, donde tanto ha podido aprenderse, deseando que una manifestación tan importante no sea un hecho aislado.

Es también aspiración de este Congreso que el Gobierno subvencione periódicamente a determinado número de patronos de pesca para que amplíen sus conocimientos en el extranjero y traigan a España los modernos elementos de pesca.

Mañana publicaremos lo relativo al tema “Cuestiones Sociales,”

es la llave do se encuentran los moros que están purgando (pero no con Carabaña) el tomo haber probado. Esta de «El Generalife» y esta otra, castellano, es de la mazmorra en que por escribir versos malos, se encuentran varios poetas... Esta es la llave de Paso y esta otra la de Abati; y esta que pongo en tu mano es de «El Albaicín», en donde se pasan muy buenos ratos por ser lugar escogido para farrucos y tangos, fandanguillos, soleares, y ponerse bien jipato de vino tinto y champagne y para bailar el charleston. Aquí tienes de la entrega el consabido inventario, y si es que algo te falta, es que se lo habrá llevado algún Zegrí sinvergüenza o un Abecenraje ingrato. ¡Adios, Granada querida! ¡Mira mi copioso llanto y mi papelito... higiénico, en este momento aciago, en que me da la patada el Católico Fernando!

PEDRO MUÑOZ ARIZ.

PÓSITO MARÍTIMO

Junta de Gobierno

En la noche del día 19 del actual, bajo la presidencia de D. Antonio Canacho y con asistencia del señor Inspector Local, don Joaquín Barrios, se reunió la Junta de Gobierno de esta Asociación para despachar los asuntos de trámite y discutir otros de interés general para la misma.

Después de conceder el ingreso de 22 individuos que tenían solicitado su ingreso como socios, fué aprobada el acta de la sesión anterior, así como el estado de cuentas correspondiente, dándose lectura a la correspondencia tramitada, entre la que figuran comunicaciones en las que se conceden premios a los alumnos de estas clases, con motivo de sus exámenes, por Su Majestad el Rey (q. D. g.) S. A. R. Infanta Isabel y otras varias personalidades, cuyo detalle publicaremos en oportunidad.

Por la presidencia se dió cuenta del aplazamiento que ha sufrido el pacto que deberá llevarse a efecto entre este Pósito y la Asociación de Armadores de buques pesqueros de esta Capital con la anuencia del Sr. Comandante de Marina para establecer la forma en que las tripulaciones de estos buques han de disfrutar del beneficio del descanso dominical que las disposiciones vigentes les concede, cuyo aplazamiento ha sido debido a tener que ausentarse de esta capital la legacía de dicha Asociación de Armadores para asistir al Congreso de Pesca que se ha celebrado en San Sebastián, y que tan pronto ésta regrese se discutirá y formulará dicho pacto sometiendo seguidamente a la sanción de la debida Autoridad.

A continuación el señor Presidente explica a la Junta la conveniencia que existe, dado el ánimo de todos de hacer progresar a la Entidad y aumentar los beneficios que proporciona, de extender este Pósito Marítimo a Terrestre, para que puedan pertenecer a él todos los obreros dedicados a las industrias afines con la Marina, acordándose por unanimidad que por los señores de la Junta se estudie y reforme el Reglamento con este fin, indicándose por todos las introducciones que opinen deben de efectuarse en dicho Reglamento, para luego someterlo a la aprobación de la Junta general correspondiente.

También se acordó por la Junta, en vista de que debido a nuestra propaganda y trabajos realizados, se ha conseguido crear en la villa de Puerto Real un buen número de asociados a este Pósito, nombrar una representación del mismo a la cual puedan efectuar sus peticiones los asociados, así como encargarse de todos los asuntos relacionados con la Sociedad, a cuyo fin se trasladarán a la expresada villa

El problema obrero, definido por el General Primo de Rivera

Aspectos esenciales.

En la alocución dirigida por el Jefe del Gobierno a los estudiantes y a los obreros españoles, el pasado día 13, hay un programa de soluciones que nos interesa reproducir y comentar.

Dice el Marqués de Estella: «Trabajosamente va entrando España por el camino de una legislación y hábitos conducentes a regularizar y humanizar la vida del obrero...» «Con la serenidad y prudencia que el caso requiere, se vienen tomando medidas por la Dictadura que nos permitan hoy ver con tranquila esperanza de resolución cordial tan importante cuestión. A lograrla han de contribuir y en justicia hay que reconocer que vienen contribuyendo los obreros y sus directores, demostrando un grado de cultura y civismo muy estimables.»

«Cuatro aspectos esenciales presenta, a mi juicio, el problema obrero:

Primero.—El educativo de trato o consideración que se le ha de otorgar.

Segundo.—El de duración y rendimiento de la jornada.

Tercero.—El del jornal, y

Cuarto.—El de previsión.

Comentario

Con sagaz competencia ha determinado don Miguel Primo de Rivera, el cuadrante de orientación de nuestro «problema obrero». Pueden, ciertamente todos los sectores de la cuestión enmarcarse en esa acertada y justa nomenclatura.

Estamos de acuerdo en la necesidad propugnada, de establecer mutua consideración entre patronos y obreros, disciplinando las buenas relaciones y recíproca cooperación.

En el «segundo aspecto» íntimamente ligado con «el tercero», se hace posible la producción en condiciones de competencia económica.

Por el «cuarto aspecto», se asegura la vida del obrero contra posibles accidentes, paros forzados y vejez.

Tales propósitos son aplaudibles. Veamos cómo se exponen en la «alocución» referida.

«Es de creer—dice—que el primer aspecto del problema está resuelto, y que patronos y obreros se atienden, en su trato recíproco, a reglas de urbanidad y consideración que imponen conjuntamente los mandatos divinos y la educación cívica. Al ser a quien se ultraja o menosprecia en el trato, desmoraliza o irrita, se le rebaja en su índice de eficacia. Naturalmente los obreros no pueden desconocer que ser patrón, contratista, técnico o jefe de sección o taller, es jerarquía, y que no puede desaparecer en ninguna organización.»

Rendimiento de trabajo.—La jornada.—Salarios.—Contratos.

Continúa Primo de Rivera definiendo esos aspectos, en los términos siguientes:

«Más complejo es el problema del «jornal» y la «jornada» y el «rendimiento», pero no irresoluble si por parte de todos se pone buena voluntad y por la del Poder público vigilancia.»

juicio del socio cumplidor de sus deberes como tal.

En su vista la Junta acordó que a los individuos que se presenten en estas condiciones, se les exija el pago de todas las cuotas que adeuden a la Asociación hasta el día en que lo efectúen.

No hubo otro asunto de qué tratar y se levantó la sesión.

«Respecto a la jornada existen preceptos y acuerdos que la regulan y previenen los casos de aumento y de su compensación.»

«El jornal viene determinado en cada caso por la índole y rendimiento del negocio y, en muchos, se obtiene por destajo, que es fórmula de recíproca conveniencia, porque acrece el sueldo y aumenta el rendimiento.»

«En cuantas ocasiones sea posible, debe existir el «contrato de trabajo», de obligatorio cumplimiento por ambas partes, constituyendo igual abuso la reducción de jornales por exceso de oferta de mano de obra, que la pretensión de aumento por escasez de ella.»

Consideraciones

Todo negocio, científicamente planteado, está precedido por fuerza de un estudio técnico y económico en que se han tenido en cuenta los factores «jornal y rendimiento» que si se alteran hacen fallar el resultado.

Estas generalidades no pueden comprender la matización de los distintos negocios agrícolas, fabriles, mercantiles y otros más, pero su espíritu alcanza a todos en su «aspecto ético y social.»

Exhortación

Diríjese el presidente del Consejo de Ministros a las clases trabajadoras, recordándoles «no deben olvidar que del volumen y calidad del rendimiento de su trabajo depende el precio de producción y por tanto la extensión del mercado y prosperidad para el negocio a que han unido su suerte. Deben, pues, evitar todo intento de imponer equipos excesivos y limitaciones de rendimiento, doctrina pernicioso y equivocada que ha prevalecido entre ellos por algún tiempo, contra la que el Poder debe actuar en defensa del capital trabajador y de la economía en la producción, sea su destino la exportación o el consumo interior, pues en un caso implica la posibilidad de competir, y en otro el abaratamiento de sus mismas necesidades, así como de las clases medias de tan precario vivir.»

Advertencia

Son las anteriores declaraciones de tan elevado origen, que pueden calificarse de «normas de Gobierno». Para los atentos al problema social no pueden quedar en olvido las frases concretas del General Primo de Rivera, que denotan su conocimiento del asunto, quizá el de más trascendencia de la vida española.

Dejamos para otro día ocuparnos del «aspecto» relativo a «Previsión social», tratado también por el Marqués de Estella en su alocución a los obreros, dirigida el día 13 del corriente mes, con motivo del quinto aniversario del advenimiento, al Poder del régimen actual.

Por las notas,

MANUEL RUEDA.

De Puerto Real

El doctor Terol

Se encuentra en el mismo estado de gravedad el exalcalde y reputado facultativo don José Terol Martín.

El parte que hoy había colocado en su domicilio, decía así: «El enfermo ha seguido en el mismo estado de gravedad durante la pasada noche, habiendo mejorado algo en la mañana de hoy.—Doctor Sánchez.»

Hacemos votos por que se inicie al fin una rápida mejoría.

Regreso del Alcalde

Ayer en el tren expreso regresó de Madrid acompañado de su señora, el Alcalde de esta población,



MAGNESIA S. PELLEGRINO

Purga, Refresca y Desinfecta

Como anunciamos, han tenido plena confirmación, las noticias que anticipáramos, referentes a las gestiones de interés local que el señor Moreno llevaba a su cargo en la corte y de las cuales dará cuenta en la sesión de esta noche.

Hoy irá a Cádiz para conferenciar con el señor Gobernador Civil.

Notario

El Notario del Puerto de Santa María don Castor Montoto, que ha intervenido en el reciente concurso de obras, está procediendo a extender la escritura pública entre el Ayuntamiento, la casa constructora y el Banco de Crédito Local.

Médico

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al médico titular de Valverde del Campo (Sevilla), distinguido amigo nuestro, don Francisco Lobo de las Cuevas.

Contratista

Continúa en Barcelona el contratista que tiene a su cargo las obras municipales, el cual regresará a ésta muy en breve, según nos manifiestan.

Obras

Siguen su curso las de la Casa-Cuartel y grupo escolar de la Plaza Isabel II, ambas correspondientes al plan de obras contratado con la "Técnica de Construcciones" y el cual será en breve acometido en su totalidad, según oímos decir.

J. M. FERNANDEZ.

Puerto Real 21 Septiembre 1928.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario.

Sucesos Locales

Detención de sujetos de malos antecedentes

En la pasada madrugada la Policía efectuó una batida por distintos lugares de la población, deteniendo a Manuel Macías Perdomo, Manuel García Palomo (a) «La Cabrita», Francisco Alvarez Gil y Cristóbal Vivas Santos, como conocidos sujetos de pésimos antecedentes.

Fueron puestos a disposición del Gobernador Civil, que les aplicó la sanción correspondiente.

Detención de un peligroso ratero

El guardia municipal Manuel Cipriano detuvo al ratero conocido, Francisco Zamora Barberi (a) «El Chico», sin domicilio, por haberlo sorprendido metiendo la mano en un bolsillo de la americana del anciano Juan Navarro, sin domicilio.

En la Comisaría de Vigilancia fue reconocido por el menor de 13 años Antonio Aradilla Castro, con domicilio en Conde de O'Reilly número 10 primero, como ser el sujeto que hace días le sustrajo en el portón de la casa número 38 de la calle de Barrié, la cantidad de 5,35 pesetas, dándose después a la fuga.

Pasó a disposición del Juzgado correspondiente.

Reyerta

En la Plaza de Isabel II sostuvieron una discusión Manuel Ponce de León Lago y Mariano Barberá Salcedo, domiciliados respectivamente en Pí y Margall 3 primero y San Juan de Dios 35 segundo.

Con una silla que llevaba Manuel agredió a su contrario, ocasionándole una herida contusa de 2 cms. en la región occipital, de que fué asistido

en el Hospital próximo, de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido a disposición del Juzgado correspondiente.

Pérez y Vargas... Sociedad en Comandita

Ayer sostuvieron reyerta Francisco Pérez Robansea y Rafael Vargas Aragón, que tienen su domicilio en Santo Domingo 20 y San Bernardo 10, respectivamente.

Al escándalo que se originara acudió una pareja de la guardia municipal, deteniendo a los dirimientes.

Accidente casual

Con el número correspondiente vimos ayer en el libro de curas del Hospital de San Juan de Dios a José Carmona.

Fuó asistido de herida perforante en el labio superior, que vaya usted a saber cómo se la causó.

La cosa no es muy grave, afortunadamente.

Sorprendido

Antonio Farambierta Fariñas, en unión de otros que se dieron a la fuga, fué sorprendido en la calle Fabio Rufino por el sereno Francisco Toledo, golpeando con un martillo varios trozos de plomo, que seguramente procedían de un robo.

El detenido pasó a disposición del Juzgado de instrucción.

No paga la fonda

D. José Ortega Gay, propietario del Hotel Rosario, presentó denuncia en la Comisaría de Policía, contra Juan Mena Alba, domiciliado en Sevilla, por haberse ausentado, dejándole de abonar 106'50 ptas., importe del hospedaje.

Menas lesionadas

La chica Pura Cortés Crespo, que vive en Desamparados, 14, arrojó una piedra a Dolores Crespo Ricleta, habitante en el número 2 de la misma, dándole a una hermanita de ésta que tenía en brazos de la edad de once meses.

En la Casa de Socorro fué asistida de heida contusa en la región occipital, de pronóstico reservado.

—María Luisa Vives, de 1 año que habita con sus padres en San Juan, 20, fué herida con cristal por el menor José Hologado Muñoz de Arenilla, con domicilio en Ossorio, 1-3'.

La lesionada fué curada de herida incisa de 2 cm. en la región parietal izquierda, en el Hospital de Miseri-cordia.

¿Demente?

José Coca Otero, domiciliado en Sagasta, 61, puso en conocimiento de la autoridad que un primo suyo que vive en su misma casa llamado Manuel Coca Moreno, padece "monomanía persecutoria", habiendo atentado más de una vez contra su vida.

Agregó que ya estuvo internado en el Manicomio, por suponersele tener alterada sus facultades mentales.

BAR
LA CRUZ BLANCA

EL PREBERIDO
por el público más selecto.

Sagasta y Cárnavas del Castillo Cádiz

CAFÉS - CAMELOS
CA. ARRÓS
CURDOBA

Economía Materiales de primera calidad

"LOS MILAGROS"

Obispo Calvo y Valero, 69
Teléfono, núm. 171.

En el Gobierno Civil

Agresión

En Olvera fué detenido Antonio García Burgos, casado, porque sin motivo alguno dio varios golpes con un palo en la cabeza a Pedro Vilar Barnes, produciéndole una herida contusa en la oreja izquierda, de carácter leve.

El agresor quedó a disposición del Juez.

Accidente automovilista

Comunican de Algodonales que al regresar de conducir aceitunas a Dos Hermanas el camión matrícula 2.568, Cádiz, propiedad del vecino Juan Bautista Jiménez Reguera, y conducido por su hijo Juan B. Jiménez Bulnes, de 29 años, y al llegar a una de las alcantarillas que existen en el kilómetro 77 de la carretera de Jerez a Ronda, por cegar al conductor otro coche que le precedió, se lanzó el primero por el terraplén, rodando unos ocho metros y quedando el coche empotrado en el arroyo de la alcantarilla.

Resultado herido en la cara el conductor, y en la rodilla izquierda el ayudante, de 13 años, Antonio Ruiz Bulnes: ambos leve, y con la fractura de la tibia D. José Pimentel López, que también viajaba en el camión por ser el dueño de la mercancía.

Detención de reclamados

Manuel Laynes Caballero, (a) Machuca, de 26 años, soltero, del campo, y Eduardo Martín Cumbreñas, de 21, soltero y de Jerez, fueron detenidos en Rota por estar reclamados por el señor Juez de instrucción del distrito de San Miguel, del citado Jerez.

Prófugo detenido

En Villamartín y en el cortijo «Albercón» fué detenido por prófugo José Benítez González, de 22 años, natural de Cartagima.

Fuó puesto a disposición del presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de Málaga.

Amenazas de muerte

Alfonso Cárdenas Gordon, de 36 años, sustuvo en Jerez con sus convencidos Juan Díez Catalán y Cristóbal Delgado, de 23 y 24 años, respectivamente, acalorada discusión, amenazando de muerte al primero a los últimos con una escopeta que le fué inventada.

Ingresó el Cárdenas en la Cárcel.

Del Ayuntamiento

Mercado de la Libertad

Nota de los precios a que se han vendido las frutas y hortalizas en el día de hoy.

Higos, kilo 0'40; melocotones, 1'50, 1'75 y 2'00; melones, uno 0'50 a 2'00; membrillos, kilo 1,00; moniatos, 0,25; peras, 1'20; peros, 0'50 a 1'20; plátanos, docena 0'70 a 1'50; sandías, una 0'50 a 1'25; uvas vevas, kilo 0'60, 0'70 y 0'80; id. moscatel, 0'70 y 0'80; id. palomino, 0'00; id. rey, 0,30, 0'40 y 0'50; manzanas, 0'50 a 1'00; granadas, una 0'05 y 0'10.

Acelgas, manojo 0'05 y 0'10; ajos, 0,10; apios, 0'15 y 0'25; berenjenas, una 0'05 y 0'10; calabaza, trozo 0'00; cardillos, manojo, 0'15 a 0'30; cebollas, 0'10; coles, una 0'30 a 0'80; colinabos, manojo 0'10; ensaladas, una 0'10 y 0'15 habichuelas, kilo 0'60 a 1'00; limones, uno 0'05 a 0'25; nabos, manojo 0'10; patatas, kilo 0'35 a 0'40; pepinos, uno 0'00 y 0'00; pimientos grandes, docena 0'40 a 0,60; id. chicos, pila 0'10; rábanos, manojo 0'05 y 0'10; remolachas, 0'10 y 0'15; tomates, kilo 0'20 a 0'50; zanahorias, manojo 0'10; calabacines chicos, uuo 0'15 a 0'30.

Apuntes de sociedad

Ha sido destinado a la Delegación de Hacienda de Hueca, el oficial primero de esta, don Joaquín Moreno Sabao,

Muy lentamente mejora según el parte facultativo, la dolencia que aqueja al presbítero don José Guerrero y Sánchez.

En el exprés de ayer llegó de Madrid, el concejal de este Ayuntamiento, Excmo. Sr. D. Enrique Martínez y González.

Regresó a Sevilla desde Chipiona el Conde de Colombi.

Hoy celebró su día nuestro querido amigo D. Eusebio Hurtado Conesa.

Mañana conmemora su onomástica nuestro respetable y querido amigo Don Mauricio Merino.

Para ambo nuestra cordialísima felicitación.

Ayer salió para Jerez, de donde regresará mañana, el presidente de la Diputación don Diego Belando Santiesteban.

Por el marqués de San Gil y para su hijo el capitán de Artillería don Fernando Halcón y Villalón-Daiz, ha sido pedida la mano de la ennobilitada señorita María del Cuvillo, de aristocrática familia gaditana.

Del crimen del Domingo

Hoy es día de noticias interesantes.—Careos.—Un joven muy bien vestido vigila al Juez.

Para triunfo de la justicia y a un poco también por egoísmo, deseamos aparezca el o los culpables del crimen del pozo del Campo del Sur. Son siete días de preocupación constante, de actividad extraordinaria y de especialísima vigilancia.

Para fortuna nuestra creemos que no pasarán otros tantos días sin que el crimen oscuro y misterioso ahora, aparezca definido y claro.

Hoy ha sido un día muy bien aprovechado por el Juzgado y tal vez de grandes adelantos en el esclarecimiento del suceso.

Dos horas y media, de doce a dos y media de la tarde, ha durado el anunciado careo entre el carabnero Pedro Gil y el procesado Balález.

Como es lógico, ni hemos oído ni se nos ha dicho lo ocurrido en el careo; pero no es aventurado presumir que conociendo el sistema empleado por Balález en sus declaraciones haya insistido en sus negativas, no obstante las afirmaciones un tanto acusadoras del carabnero Pedro Gil.

A muchos ha extrañado la tardanza

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Vda. de Luis Salvador

Sacramento, n.º 11. CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa.

¿Será éste el ya famoso cuarto sujeto a quien se busca?

Es tanto el misterio que respecto a este nuevo personaje se observa, que sospechamos si este es el cuarto sujeto a quien se busca como cómplice o autor o lo que sea del crimen del domingo.

Lo pue si nos parece, no dar lugar a duda que este sujeto ha sido conducido al Juzgado como consecuencia de las manifestaciones del joven bien vestido, que según noticias es sobrino de la víctima Sebastián de la Flor.

El guardia municipal Guerrero Ruiz entra en el Juzgado conduciendo a un hombre joven.

Al poco tiempo de abandonar el Juzgado el joven bien vestido a que antes nos referimos, entra en el despacho judicial el guardia municipal José Guerrero, la visita fué corta, pero hé aquí que después de un buen rato vuelve el inteligente guardia, pero esta vez no llega solo sino acompañado de un hombre joven como de 26 a 28 años, tipo de obrero, afeitado, usagorra y americana de gris amarillo.

A pesar de intentarlo no pudimos hablar con el detenido; hemos dicho detenido y cometemos con ello una ligereza, pues aún ignoramos porqué y para qué llegó al Juzgado.

Tampoco sabemos lo que en él se ha dicho, pero probablemente habrá el Castro contestado con negativas a las manifestaciones del carabnero que, según creemos, dijo que aquél se había enterado del suceso y había estado presente cuando el Balález dio cuenta al Pedro Gil.

Si el periodista ha de ser observador zagalísimo a nadie extrañará que subamos y bajemos al Juzgado de instrucción, recorramos sus galerías y nos situemos a la puerta de la calle en constante y conveniente vigilancia.

Así, pues, no le sorprenderá si decimos que desde las diez de la mañana nuestro punto de observación fué el vestíbulo de entrada del Juzgado, y por fortuna no fué estéril nuestra vigilancia.

Vimos entrar y subir, decidido, a un joven muy bien vestido, casi elegante, dirigirse al piso donde está el Juzgado de instrucción y entrar en el despacho del Sr. Navasqués, donde estuvo un buen rato.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

FÁBRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad : : :
Teléfono 210

Aceite superior de Córdoba

Ignacio Muriel Palomeque

CABRA

Representación en Cádiz: SERDIO Y GUTIERREZ

LIBERTAD NUM. 14

DE VENTA EN CADIZ:

Viena, La Rosita, Bar España, La Vinicola, El Triunfo, Novelty, Balneario del Real y de la Palma, Bar Mundial, Alhambra, Los Tres Reyes, Bar Bacho, Droguería Inglesa (sucursal), A. Fabio, 11, La Victoria, El Rio, Café Parisián, Tienda de Corona, El Miramar Bar La Montañesa, Tienda El Tranvía, Primera de Labra; Café Guantero, El Destino, Costa Azul, La Campana de la Paz (Doctor Ramón y Cajal), Parra de la Bomba, Sres. Pérez y Collantes y "La Inglesa"

Para pedidos: — J. BUSTAMANTE
ROSARIO, 33, CADIZ — TELEFONO NUM. 560

Para Pan Bueno y Completo

el de la Sociedad Anónima

EUREKA



SANSON

EL MEJOR APERITIVO

Tónico y reconstituyente de la acreditada casa
HIJOS DE ANTONIO BARCELÓ
MALAGA

Información Telefónica

Lotería Nacional

Madrid 21

En el sorteo verificado hoy en Madrid, resultaron premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas
33.785 Barcelona.

Con 70.000 pesetas
42 Madrid

Con 50.000 pesetas
31.941 Vigo.

Con 15.000 pesetas
15.886 Madrid.

Con 3.000 pesetas
36.605 Barcelona, 5731 Madrid, 17.378 Córdoba, 29.254 Valdecañas, 11.204 Valencia, 31.400 Tarragona, 36.885 Cádiz, 19.361 Alicante, 19.536 Gijón, 15.400 Madrid, 8.040 Torrelavega, 13.089 Jerez, 7.918 Gerona, 18.139 Madrid, 15.653 Madrid.

CENTENA

097 488 043 757 300 028
642 523 802 768 927 202
924 255 942 184 347 420
505 542 342 944 079 695
109 489 741 909 606 186
116 892 019 591 011

MIL

583 095 356 674 977 709
676 456 118 144 397 915
272 183 333 197 066 988
175 183 304 022 899 441
412 329 125 287 773 457
021 259 997 536 962

DOS MIL

483 342 779 138 839 711
020 108 248 609 826 549
418 740 643 135 691 987
309 089 837 646 727 059
391

TRES MIL

722 565 008 016 491 340
129 237 498 441 235 449
418 100 255 394 057 664
243 679 639 361 304 642
864 818 660 221 353 479

Cuatro mil

983 239 358 486 014 624
206 038 967 606 942 342
866 167 498 832 044 346
428 300 562 182 344 155
442 649 815 123 884 229
425 359 217 958 758

Cinco mil

928 057 871 537 673 624
301 971 230 155 515 579
154 555 373 088 389 850
981 520 081 320 045 733
161

Seis mil

974 497 252 950 126 388
548 432 020 681 398 748
687 747 531 029 404 833
292 626 338 375 434 534
419 756 519 972 962 861

Siete mil

209 573 013 949 268 276
145 941 489 118 723 296
170 069 393 851 879 446
544 494 249 828 319 805
352

Ocho mil

678 735 516 149 398 231
133 060 088 420 497 218
977 223 247 252 200 165
158 795 685 117 834 189
043 900 039 395 211 340

Nueve mil

407 745 699 124 993 744
417 401 416 053 075 941
565 706 286 501 379 021
593 507 897 819 518 711
230 393 925 600 595 442

Diez mil

826 055 506 745 528 531
399 513 218 882 429 020
088 121 171 212 720 839
751 541

Once mil

457 937 564 387 766 045
671 254 354 504 128 385
822 561 048 289 961 187
368 011 676 641 123 807
885 362 253 723 694 667
899 060 803 329 120

Doce mil

895 793 720 403 057 144
648 894 801 392 983 604
206 189 445 931 110 515
642 597 941 784 424 508
098 972 823 408 159 930
097 849 669 393 192

Trece mil

336 074 151 513 761 926
934 657 272 339 849 747
877 755 865 674 003 998
158 413 889 879 380 944
154 919 201 470 973 789

Catorce mil

499 969 591 878 394 087
690 892 726 622 166 898
789 803 893 300 731 615
320 592 716 273 044 724
084 144 175 743 732 231

Quince mil

443 383 838 936 029 252
582 751 703 040 013 317
264 536 614 950 223 957
441 904 214 872 849 645
698 231 635 459 810 794
389 349 365 988 931

304	153	813	233	322	544
260	486	705	890	273	051
662	455	642	487	366	211
136	119	646			
Treinta y cinco mil					
119	036	342	116	789	184
667	640	843	410	619	659
272	081	874	430	992	330
618	486	215	356	122	981
211	669	326	385	732	437
973	486	228	529	046	929
463	677	302	792	713	884
473	635	227			
Treinta y seis mil					
672	356	811	640	779	659
473	871	396	415	874	465
655	232	952	826	111	203
934	737	459	370	492	303
271	745	600	045	284	740
Treinta y siete mil					
942	315	348	082	364	735
394	830	463	647	552	658
783	585	198	964	170	182
978	978	837	519	573	965
811	138	474	527	557	210
180	136	742	831	992	462
520	634	561	823	349	157
884	713	669	041	190	037
855	477	493	194	998	917
955	350	472	767		

Madrid

Visitas en el Ministerio de Gracia y Justicia

Madrid.—Esta mañana estuvo en su despacho el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Ponte, ultimando algunos asuntos pendientes y que han quedado a falta de firma.

El Ministro fue visitado por varias personalidades, entre ellas el Presidente de la Diputación Provincial de Segovia y el Cónsul de España en Bréscia.

Después despachó con el alto personal del Ministerio y a la una y media de la tarde retiróse para almorzar. Anunció que esta tarde volvería a su despacho para seguir estudiando otros asuntos de importancia.

La vida del Presidente del Gobierno.

Madrid.—El presidente acudió hoy como de costumbre a su despacho de la presidencia y en él despachó con los Ministros de Gobernación e Instrucción Pública.

También recibió el Presidente a los Gobernadores Civiles de Córdoba y otras provincias, y a los Generales señores Baseras y Castillo.

También visitaron al General Primo de Rivera los capitanes señores Jiménez e Iglesias.

Con éstos estuvo conferenciando largamente el Presidente, charlando extensamente sobre el vuelo realizado por los intrépidos capitanes, y de las aventuras corridas por éstos.

Después recibió el Marqués de Estella al comandante Sánchez Mesa.

Al salir el Presidente de la Presidencia, manifestó a los periodistas que mañana, como está anunciado, se celebrarán los funerales por el alma del infortunado comandante don Benito Mola, muerto en Caravaca en un

accidente de aerostato, y a cuyo acto se proponía asistir personalmente.

También estuvo conferenciando buen rato el Presidente con los generales Sres. Lozada y Aizpuro.

En el Ministerio del Trabajo

Madrid.—El Ministro del Trabajo, Sr. Aunós, recibió en su despacho del Ministerio al Gobernador de Guadalupe y a los presidentes de varios Comités Paritarios.

El Ministro sostuvo extensa conversación con estos últimos, de los que obtuvo varios datos que le interesaban sobre dichos Comités.

El Presidente del Consejo de Ministros aplaza su viaje a San Sebastián. También S. M. el Rey aplaza su vuelta a España.

Madrid.—Esta mañana han facilitado a los periodistas una nota en la que se manifiesta que el presidente del Gobierno, general Primo de Rivera, ha suspendido por unos días su proyectado viaje a San Sebastián, toda vez que su objeto era el de esperar a S. M. el Rey a su regreso a España, y de este se han recibido también noticias comunicando atrasar por unos días su regreso.

El general Primo de Rivera, se proponía salir para San Sebastián el próximo lunes, día en que debía llegar a España el crucero rápido «Príncipe Alfonso» conduciendo a S. M. el Rey Don Alfonso XIII, pero el Monarca ha comunicado que suspende su viaje hasta próximo miércoles.

Los fabricantes de abono visitan al Director general de Agricultura.

Madrid.—Esta mañana el director de agricultura, Sr. Bellando, ha recibido la visita de varios fabricantes de abono para conferenciar acerca del actual conflicto, para cuya resolución los fabricantes piden a dicha personalidad les sean facilitados el número de vagones necesarios.

También ha quedado concertado con el Crédito Agrícola un préstamo de seiscientos noventa y tres millones ochocientos veinticinco mil pesetas, que serán dedicadas íntegramente a la resolución y mejoras del conflicto actual Agrícola.

El ministro de Instrucción pública, es visitado por el Gobernador civil de Guadalajara.

Madrid.—El Ministro de Instrucción, Sr. Callejo, fué hoy visitado en su despacho por el Gobernador civil de Guadalajara, al objeto de conferenciar con el Ministro acerca de los asuntos escolares.

El Sr. Callejo, interesóse grandemente por estos asuntos y la entrevista duró bastante rato.

Disposiciones de la Gaceta Concurso triguero. Intersante Real Orden para el personal de Prisiones.

Madrid.—La Gaceta publicada hoy inserta entre otras muchas disposiciones, un Real decreto convocando a concurso la adquisición de cierta cantidad de trigo procedente de la última cosecha y de buena calidad.

Este trigo será con destino a la provincia de Sevilla donde se hace actualmente tan necesario.

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 21 de Septiembre de 1928

Vapores «Adelina», Manuel Monis, «Manolita», «Riveriña», «Samil», «Massó», «Santa María P.»

Pesca desembarcada el día 21 de Septiembre

Vapor «Santa María P.», del armador don Manuel Fernández Pujol, 120 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, rapés, gallos, meros, cachuchos y besugos.

Vapores «Manolita» y «Riveriña», del armador don José Barreras, 88 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Samil» y «Massó», del armador don Ignacio Senabre, 45 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapor «Manuel Monis», del armador don José Monis, 55 cajas de 30 kilos, peso medio, entre pescadillas, bréscas, gambas, salmonetes y jureles.

Vapor «Adelina», del armador don Luis Beltrami, 27 cajas de igual peso, entre las mismas clases de pescado.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Adelina», 27; Manuel Monis, 55; «Santa María P.», 112.

Precios en el día de hoy en el Mercado de Cádiz

Acedías	0'00	1'70	2'00	Japonesas	0'00	1'40
Almejas	1'10	0'00	Jureles	0'60	1'50	0'60
Almendras	1'50	0'00	Langostinos	0'00	1'50	0'00
Anguilas	0'00	0'00	Lenguados	1'50	1'50	1'50
Atún	0'00	0'00	Lisas	1'20	1'30	1'30
Besugos	0'00	0'00	Marrajo	1'40	1'50	1'50
Bogas	0'00	0'00	Mojarras	0'00	0'00	0'00
Borroquetones	0'00	0'00	Mero	0'00	0'00	0'00
Boquerones	0'00	0'00	Morrallas	0'00	1'00	1'10
Brótolas	0'00	0'00	Pargo	0'90	1'00	1'00
Caella	0'70	0'00	Mondarinas	0'00	0'00	0'00
Calamares	2'00	4'00	Parpajas	0'60	0'00	0'00
Cazón	1'00	1'00	Pescadas	1'10	1'10	1'10
Corvina	1'10	1'60	Pescadillas	1'30	1'50	1'75
Chocos	1'50	1'60	Pez de espada	0'00	0'00	0'00
Dentones	0'50	0'70	Pez de limón	0'00	0'00	0'00
Emperadores	0'00	0'00	Pijotas	1'30	1'50	1'50
Fajos	1'00	1'00	Pulpos	0'60	0'00	0'00
Gallinetas	0'00	0'00	Rapes	1'10	0'00	0'00
Gambas	1'20	1'60	Salmonetes	0'00	2'50	12'5
Huevas	1'20	1'30	Sardinias	0'00	0'80	7,10

Los aspirantes a dicho concurso podrán presentar sus licitaciones en la Dirección General de Abastos en un plazo de 15 días, a partir de la publicación del Decreto en la Gaceta de Madrid.

También publica la Gaceta de hoy otra Real orden disponiendo que el personal de Prisiones que se venía adjudicando hasta ahora por antigüedad general y por antigüedad y mérito, en Madrid, quede suspenso temporalmente.

Inserta asimismo disposición ordenando el comienzo de los cursos teóricos-prácticos de Oceanografía, Química del mar, y Geología.

Aprueba el ingreso activo de ochenta y cuatro opositores del cuerpo general de Hacienda.

También publica disposición fijando el precio mínimo para el arroz en cáscara.

Visitas recibidas por el Secretario general de Estado.

Madrid.—El Secretario General de Estado, Sr. Almeida, ha recibido hoy la visita de los Representantes de Checoslovaquia y Colombia, cambiando con estos impresiones sobre ambos países.

Provincias

Un propietario de carros, prende fuego a éstos y se propaga a varias casas. El autor fallece totalmente quemado.

Ciudad Real.—En el pueblo de Castellar, y sin saberse por qué motivos, el individuo Jerónimo Rubio prendió fuego a varios carros de su propiedad que se encontraban cargados de paja, produciéndose horrible incendio que prontamente se propagó a la paja existente en el suelo y de esta a varias casitas cercanas.

Al Jerónimo se le prendieron también las ropas y a consecuencia de las graves quemaduras, falleció a los pocos minutos totalmente quemado.

También han ardiendo algunas casitas y bastante terreno.

El Gobernador civil de Sevilla marcha a Madrid

Sevilla.—Ha salido con dirección a Madrid el Gobernador civil de esta provincia, al objeto de tratar asuntos relacionados con dicha provincia.

El Gobernador se propone visitar al Jefe del Gobierno.

Un individuo envenena a su mujer que se encontraba enferma, y ésta fallece a las pocas horas.

Jerez.—El individuo Luis Sabelín, que desde hace algunos días tenía en cama a su mujer, padeciendo entre otras enfermedades, fuertísimos dolores de cabeza, fué llamado por ésta, quien le pidió que le facilitase una pastilla de aspirina para calmarse los dolores que padecía.

Su marido se dirigió rápidamente al comedor y aprovechando la petición de su mujer, dió a ésta una pastilla de sublimado en vez de aspirina.

La infeliz mujer pronto fué atacada de fuertísimos dolores y contorsiones, falleciendo a las dos horas.

Denunciado el hecho a la Policía, ésta detuvo al Luis, quien ha ingresado seguidamente en la Cárcel.

Accidente de aviación

Villarós.—Por averías en el motor aterrizó violentamente en este pueblo un avión francés.

El aparato ha quedado completamente destruido; pero sus tripulantes no han sufrido lesión alguna.

Tremenda tormenta.

Casoria.—Se ha desencadenado fuertísima tormenta, acompañada de grandes lluvias y vientos.

Los campos han quedado totalmente arrasados y destruidas infinidad de casas.

Hasta ahora no se conocen deprecias personales, pero sábase que las pérdidas son de gran consideración.

Un Gobernador pide la dimisión a un alcalde y varios conyales.

Orense.—El Gobernador Civil de esta provincia, se ha visto obligado a pedir la dimisión inmediata al alcalde y varios conyales del pueblo de Villamartin.

A varios oficiales del ejército se les dispara una pistola en la fonda y mata a un alférez.

Zaragoza.—Esta mañana encontrándose en una fonda, reunidos varios oficiales del ejército, se dedicaron a examinar sus respectivas pistolas.

Una de éstas se disparó matando al alférez don Juan Guzman.

Seguidamente dióse aviso a un médico, quien manifestó que el desgraciado alférez era ya cadáver, por lo que se limitaron a poner en conocimiento de las autoridades.

Buques de la Marina Italiana.

Barcelona.—Hoy son esperados en este puerto una división de buques de la marina Italiana compuesta por los barcos «Pisa» y «Ferocio».

El Alcalde y el Comandante de Marina y otras personalidades, se proponen pasar seguidamente a bordo para saludar y dar la bienvenida a los respectivos Comandantes y oficiales de dichos buques.

La oficialidad será obsequiada con un vino de honor.

Marruecos

Accidente de automóvil.

Tanger.—Al dirigirse en automóvil de Tanger para Casablanca un Jafila Marroquí y otros indígenas, el vehículo, a consecuencia de un falso viraje, chocó contra un árbol, quedando el coche completamente destruido.

El conductor resultó muerto, y el Marroquí y los indígenas heridos de suma gravedad.

Extranjero

Las banderas de combate del «Cervantes» y «Juan de Garay» hásido entregadas a las autoridades.

Buenos Aires.—El Embajador de España, Sr. Maestu, ha hecho entrega personalmente a las autoridades, respectivas de las banderas de combate destinadas a los buques «Cervantes» y «Juan de Garay», ofrecidas a la Argentina por la Colonia española.

Peticion de las mujeres al congreso mejicano.

Méjico.—En el último Congreso celebrado so ha tratado de una petición que las mujeres de aquel país elevaron a la Superioridad en la que interesaban su entrada en la Constitución.

Dicha petición ha sido denegada por el Congreso, que se ocupa ahora de estudiarla.

Superior general de una orden a Madrid.

Buenos Aires.—En el trasatlántico italiano «Conte Verde», llegará el próximo día veintiseis a Barcelona D. Rossi, Superior General de la Compañía de San Pablo.

Dicho Superior tiene el propósito de ir también a la Corte.

Más de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—Hoy se discutió el tema relativo a la instalación de una estación de radiotelegrafía para el uso exclusivo de la Sociedad de las Naciones y como no se llegara a un completo acuerdo, se resolvió aplazar el asunto para discutirlo en otra Asamblea.

La Policía detiene a varios sujetos de malos antecedentes

Los agentes Sres. Domínguez, Gómez-Cortes, Sarasante y Valverde, pertenecientes a la Brigada de Investigación criminal, sorprendieron en el Campo del Sur a cinco individuos de aspecto sospechoso, a quienes se les dió el alto consiguiente

COMPañIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los Domingos y Miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

Línea con Africa

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 21 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las siete horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las siete horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-MÁLAGA: Quincenal: Sábado 29 Septiembre: Vapor **FLORINDA**
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor **INFANTA BEATRIZ** saldrá el Domingo 23 de Septiembre de 1928.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

BERMEO

SALDRA DE CADIZ, EL 24 SEPTIEMBRE 1928.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

ALHAMBRA

SALDRA DE CADIZ EL 21 DE SEPTIEMBRE 1928

Admitiendo carga y pasaje para los puertos del itinerario.—Admite carga para las Baleares.

DELEGADO:

Don Manuel de la Oliva Fernández

PARA INFORMES:

Compañía Trasmediterránea
DELEGACIÓN DE CÁDIZ

Isaac Peral núm. 25, bajo. --- CADIZ

Fábrica de Hielo

ESMERALDO DOMINGUEZ :: CADIZ

Calles Angel, Santa Catalina, Avenida Primo de Rivera y San Bernardo :: Teléfono 338

Nuevos precios de venta:

45 pesetas tonelada, triturado, puesto en Fábrica.
30 pesetas tonelada, triturado, puesto en Fábrica, por contrato.
5 céntimos kilo, servicio a domicilio o Estación del Ferrocarril.

Para el servicio a domicilio, dispone esta Fábrica de dos carros que constantemente visitan los establecimientos de la población y expenden el hielo al nombrado

Precio de cinco céntimos el kilo

Servicio rápido de trituración. Grandes existencias para servir al momento toda clase de pedidos por importantes que sean. Facilidades para la carga de Carros y Camiones. Garantía absoluta de peso. Seguridad en el cumplimiento de contratos. Se reciben órdenes por teléfono que son cumplimentada en el acto. Duración y calidad recomendables.

COMPAREN CON LA COMPETENCIA Y OS CONVENCERÉIS

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS
se curan con rapidez con
Depurativo Infantil

Pasta Porosa CABALLERO

De venta en
Droguerías y Farmacias.

Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL

Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la Industria pesquera

Precios económicos

Oficinas: Isaac Peral, núm. 13

Teléfono 282

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vecedor), 13, de 6 a 8.

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona
La marca que sirve de tipo para los Portland en España
Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González, R. de la Viesca, 10. CÁDIZ.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao el día 21 de Septiembre, de Santander el 21, de Gijón el 22 y de Coruña el 23.
Próxima salida el día 13 de Octubre

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el día 8 de Noviembre.

Línea Peninsular-New-York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 10 de Octubre para New-York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el día 17 de Septiembre, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20.
Próxima salida el 23 de Octubre.

Línea Mediterráneo-Cuba-New-York

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el día 2 de Octubre, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, a las 10 de la mañana.
Próxima salida de Cádiz el día 29 de Octubre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona el 15 de Septiembre para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea de Filipinas

El vapor «C. López y López», saldrá de Cádiz el 10 de Octubre para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el 15 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

“Fast And Safe”

SERVICIO DIARIO

de Automóviles Correos

ENTRE

Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salida de Cádiz: Playa de Loreto a las 2 de la tarde. Teléfono 307.
Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.
Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4151.

Los LUNES, MIERCOLES y VIERNES. - Rápido para enlazar en Algeciras con los vapores de Tánger y Ceuta:

Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Analejas) a las 9 de la mañana. Teléfono 589.

Los MARTES, JUEVES y SABADOS. - Rápido de Algeciras a Cádiz:

Salida de Algeciras: Café de la Estrella (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono núm. 236.



¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

El mundo tiene un automóvil nuevo y más hermoso

NASH

"400"



NASH ofrece ahora
el automóvil más
fácil de dirigir
jamás producido
por la industria
... Permítanos demostrarlo a Ud.

El Público exige

Otras cualidades no reunidas por ningún otro coche

Tres series	Lubricación centralizada Bijur para el chasis
16 modelos cerrados	Salvabarros Salón de una pieza
Cuatro tamaños de distancia entre ejes	Esquinas angostas para visibilidad máxima
Carrocerías Salón	Cuarniciones metálicas exteriores chapadas de cromo sobre níquel
Motor con encendido gemelo	Virajes con radio mínimo
12 bajías de aviación	Mayor distancia de entre ejes
Supercompresión	La dirección más fácil del mundo
Embolos Bohnalite de aluminio (con refuerzos laterales)	Carrocería aislada del bastidor por medio de bloques de caucho
Cigüeñal de 7 cojinetes de bancada (con ejes huecos)	Para choques Nash-Biflex, delanteros y traseros
Amortiguadores Houdaille y Lovejoy (montaje exclusivo de Nash)	
Amortiguador de vibración de torsión.	
Nuevo bastidor de doble inclinación	

Fácil Manejo

FRANCISCO DE LA VIESCA

Teléfono, 232

CÁDIZ